



## Admite Corte impugnación de Presidencia, Senado y Cámara de Diputados contra suspensión de plan B

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite recursos de reclamación de la Presidencia de la República, el presidente del Senado, Alejandro Armenta, y la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Karla Almazán, contra la suspensión del plan B de la reforma electoral en Coahuila y Estado de México.

<https://nvnoticias.mx/index.php/2023/03/07/admite-corte-impugnacion-de-presidencia-senado-y-camara-de-diputados-contra-suspension-de-plan-b/>